



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Entorno Legal

Asignatura	Entorno Legal			
Código	V55M075V01101			
Titulación	Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas (MBA)			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Departamento de la Escola de Negocios Caixanova (Vigo)			
Coordinador/a	Cuadrado Ramos, José Daniel			
Profesorado	Airas Cotovad, Xurxo Anxo Cuadrado Ramos, José Daniel			
Correo-e	dcuadrado@escueladenegociosncg.e			
Web	<a href="http://www.escueladenegociosncg.edu">http://www.escueladenegociosncg.edu</a>			
Descripción general	(*)El objetivo de esta asignatura es familiarizar a los participantes con la forma jurídica de la empresa, con el funcionamiento de sus órganos, y con la documentación que recogerá los acuerdos y decisiones de éstos; así como aclarar el contenido básico de los principales contratos mercantiles y las cautelas y garantías que conviene tener en cuenta en cada caso, haciendo hincapié en el manejo de los instrumentos de crédito y de pago más frecuentes en el tráfico empresarial. También persigue que el participante conozca el marco legal en el que se van a desenvolver las relaciones laborales entre empresa y empleado, teniendo en cuenta las peculiaridades y consecuencias de cada modalidad contractual, así como para garantizar el adecuado desarrollo de las relaciones laborales. Por último, se desarrollarán los aspectos del sistema impositivo vigente relacionados con la empresa, se medirá y valorará el coste impositivo de las decisiones que se adopten, y la carga administrativa que genera, y se analizarán y desarrollarán las técnicas de planificación fiscal, tanto desde un punto de vista interno como internacional.			

### Competencias de titulación

Código	
A1	Habilidad para comprender las principales cuestiones legales que afectan al día a día de la empresa, desde una perspectiva mercantil, laboral y fiscal.
A10	Habilidad para relacionar las diferentes funciones empresariales y comprender el funcionamiento de la empresa en su conjunto, así como las interdependencias funcionales de los distintos departamentos.
B1	El alumno debe adquirir conocimientos actualizados de las distintas áreas de la empresa.
B2	El alumno debe ser capaz de entender de forma sistemática la información relevante de la empresa, su contexto y cómo aplicarla a situaciones complejas, teniendo en cuenta cómo afecta a otros departamentos.
B3	El alumno debe dominar las técnicas suficientes que le permitan obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto.
B5	El alumno debe ser capaz de desarrollar habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B7	El alumno debe ser capaz de actuar de forma autónoma en la planificación e implementación de ideas y en la toma de decisiones.

### Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Tipología	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer la forma jurídica de la empresa, el funcionamiento de sus órganos y la documentación que recogerá los acuerdos y decisiones de éstos.	saber	A1 A10 B1 B2 B5

Capacidad para aplicar los distintos contratos mercantiles, con las cautelas y garantías que conviene tener en cuenta en cada caso.	saber saber hacer	A1 A10 B1 B2 B5
Capacidad para manejar los instrumentos de crédito y de pago más frecuentes en el tráfico empresarial.	saber saber hacer	A1 A10 B1 B2 B5
Capacidad para materializar las ideas o políticas de empresa en documentos mercantiles.	saber saber hacer	A1 A10 B1 B2 B5
Conocer el marco legal en el que se van a desenvolver las relaciones laborales entre empresa y empleado, así como los elementos fundamentales de la contratación laboral.	saber	A1 B1 B2 B5
Capacidad para medir y valorar el coste impositivo de las decisiones que se adopten, y la carga administrativa que generan.	saber saber hacer	A1 B1 B2 B3 B5
Capacidad para analizar y desarrollar las técnicas de planificación fiscal, tanto desde un punto de vista interno como internacional.	saber	A1 B1 B2 B3 B5 B7

## Contenidos

Tema	
Tema 1. MARCO MERCANTIL	1.1 La empresa en el mundo de la actividad jurídica 1.2 Forma jurídica de la empresa 1.3 Los títulos valores y su utilización como documentos mercantiles de crédito y de pago 1.4 El empresario y las relaciones bancarias
Tema 2. MARCO LABORAL	2.1. Concepto y Fuentes del derecho del trabajo 2.2. Concepto jurídico-laboral de trabajador y empresario 2.3. Principales conceptos laborales 2.4. El contrato de trabajo 2.5. El Salario
Tema 3. MARCO FISCAL	3.1. La fiscalidad empresarial 3.2. Relaciones entre la administración tributaria y el obligado tributario 3.3. La planificación fiscal

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos/análisis de situaciones	10	25	35
Sesión magistral	19	10	29
Estudio de casos/análisis de situaciones	0	10	10
Pruebas de respuesta corta	1	0	1

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Actividad académica desarrollada por el profesorado, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).
Estudio de casos/análisis de situaciones	Actividad académica desarrollada por el profesorado, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).

### Evaluación

	Descripción	Calificación
Estudio de casos/análisis de situaciones	Prueba en que se plantea una situación o problemática ya dada o que puede darse, partiendo de los diferentes factores involucrados, el análisis de los antecedentes, condiciones, de la situación, etc.	60
Pruebas de respuesta corta	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Los alumnos deben responder de manera directa y breve en base a los conocimientos que tienen sobre la materia.	40

### Otros comentarios sobre la Evaluación

La asistencia a las sesiones presenciales es obligatoria.

### Fuentes de información

- [Principios de derecho mercantil], Sánchez Calero, F., ed. McGrawHill. 15ª edición (2010).
- Código de Comercio (2011).
- [Memento Contratos mercantiles 2011-2012]. Francis Lefebvre.
- [Memento Sociedades mercantiles 2011]. Francis Lefebvre.
- [Memento Experto Ley de Sociedades de Capital]. Francis Lefebvre.
- AGUILERA IZQUIERDO, R.: Las causas de despido disciplinario y su valoración por la jurisprudencia, Pamplona, Aranzadi, 1997.
- ALONSO OLEA, M. y CASAS BAAMONDE, M<sup>a</sup>. E.: Validez, impugnación, aplicación e interpretación del convenio colectivo, REDT, 2000.
- ALONSO OLEA, M.: «Huelga y mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad. El estado de la cuestión», REDT, nº 58, 1992.
- ALONSO OLEA, M.: El despido, Madrid, 1957:«El despido disciplinario. Su carácter causal», Dieciséis lecciones sobre causas de despido, Madrid, 1969.
- ARCE, J.: La extinción objetiva del contrato de trabajo, Granada, 1997.
- BAYLOS GRAU, A.: «Sobre los despidos por huelga», El régimen del despido tras la reforma laboral, Madrid, 1995.
- BRIONES GONZÁLEZ, C.: La extinción del contrato de trabajo por causas objetivas, Madrid, MTSS, 1995.
- CABEZA PEREIRO J.: La buena fe en la negociación colectiva, Santiago de Compostela, Escola galega de Administración pública, 1995.
- CASAS BAAMONDE, M.E.: «El despido individual, disciplinario y objetivo y su clasificación jurídica: la improcedencia y la nulidad del despido», Reforma de la Legislación Laboral, Sevilla, 1997.
- CASAS BAAMONDE, M.E.: «Los procedimientos autónomos de solución de los conflictos laborales en el Derecho español», en Solución extrajudicial de conflictos laborales, Madrid, SIMA, 1999.
- CORREA CARRASCO, M.: La eficacia jurídica del convenio colectivo como fuente (formal) del Derecho del Trabajo, REDT, 1998.
- CRUZ VILLALÓN, J.: El arbitraje laboral en la reforma legislativa, Valencia, Tirant lo Blanch, 1995.
- DESDENTADO BONETE, A.: «El despido objetivo económico: ámbito, causas, forma, efectos y control», en El régimen jurídico del despido tras la reforma laboral, Madrid, 1995.
- DESDENTADO DAROCA, E.: «La intervención administrativa en los despidos colectivos: naturaleza y procedimiento», RL, nº 8, 1996.
- DIEGUEZ, G.: «Huelga y cierre patronal», RMTAS, núm. 13, 1998.
- DURÁN LÓPEZ, F.: «El despido objetivo: causas, forma y efectos (en torno a los arts. 52 y 53)», en El Estatuto de los Trabajadores, veinte años después, REDT, nº 100, edic. especial, 2000.
- FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, J.: La fuerza mayor como causa de extinción y suspensión del contrato de trabajo, Madrid, Civitas, 1993.

- GÁRATE CASTRO, J.: Composición y solución privada de conflictos de trabajo, REDT, 1998.
- GÁRATE CASTRO, J.: Composición y solución privada de conflictos de trabajo, Revista Española de Derecho del Trabajo, Madrid, Civitas, núm. 87, 1998, págs. 39 y ss.
- GARCÍA TREVIJANO, E.: «La suspensión del contrato de trabajo con reserva de puesto de trabajo», en El Estatuto de los Trabajadores, veinte años después, REDT, edic. esp., nº 100, 2000.
- GARCIA-PERROTE ESCARTÍN, I.: «Procedimientos de regulación de empleo en el despido colectivo», en La reforma de la legislación laboral. Estudios dedicados al Profesor Manuel Alonso García, Madrid, Marcial Pons, 1995.
- GOERLICH PESET, J.M.: La extinción del contrato de trabajo, Valencia, Tirant lo Blanch, 1994.
- MARTÍNEZ GIRÓN, J. et al.: Los nuevos convenios colectivos de trabajo: puntos críticos, t. XII, v. 1º, Comentarios a las leyes laborales. El Estatuto de los Trabajadores, dirigidos por E. Borrajo Dacruz, Madrid, Edersa, 2001.
- MATIA PRIM, J.: El abuso del derecho de huelga, Madrid, 1996.
- MONEREO LOPEZ, J.L.: «La huelga como derecho constitucional: la técnica específica de organización jurídico-constitucional de la huelga», Temas Laborales, nº 28, 1993.
- MONEREO PÉREZ, J.L. □ FERNÁNDEZ AVILÉS, J.A.: El despido colectivo en el Derecho español, Pamplona, Aranzadi, 1997.
- NOGUEIRA GUSTAVINO, M.: «Extinción del contrato por voluntad del trabajador», en El Estatuto de los Trabajadores, veinte años después, REDT, edic. esp., nº 100, 2000.
- PÉREZ ALONSO, M.: La excedencia laboral, Valencia, Tirant lo Blanch, 1995.
- PRADOS DE REYES, J.: La terminación del contrato de trabajo por circunstancias que afectan a la empresa, Valencia, Tirant lo Blanch, 1999.
- RODRÍGUEZ PIÑERO, M. □ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M.F.: La voluntad del trabajador en la extinción del contrato de trabajo, Madrid, La Ley, 1998.
- RUIZ CASTILLO, M. M.: El cierre patronal, Madrid, 1990.
- SAGARDOY BENGOCHEA, J. A.: «Huelga intermitente y cierre patronal», RL, núm. 6, 1985.
- SALA FRANCO, T.: La extinción del contrato de trabajo por muerte, jubilación e incapacidad del empresario, Valencia, Tirant lo Blanch, 1994.
- Arias Velasco, J. □Procedimientos Tributarios□.
- Martín Queral, Lozano Serrano, Casado Ollero y Peserao López. □Curso de Derecho Financiero y Tributario□. 22ª edición (2011).
- Memento Práctico Francis Lefebvre de □FISCAL 2011□.
- Código Tributario 2011.

---

## Recomendaciones